



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

Ref: CUDAP N°: EXP-UNC 0020506/2016
Córdoba, 13 de junio de 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3664/1, categoría 4, agrupamiento Administrativo, perteneciente a la planta permanente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, para cumplir funciones como Jefe de División en la Oficina de Asuntos Legales de la Dirección General de Personal, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 033/16 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al referido concurso, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, que obra a fs. 39, mediante Acta N° 3 de fecha 10 de junio de 2016.

POR ELLO:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACION
Y GESTION INSTITUCIONAL**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Dictamen del Jurado del concurso, convocado por Resolución N° 33/16 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 10 de junio de 2016 a fs. 39/41, cuyas copias obran como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comunicar a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional para su notificación fehaciente al participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 33/16 SPGI.

RESOLUCION SPGI N°: 002/2016

mb.


MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



ANEXO VIII

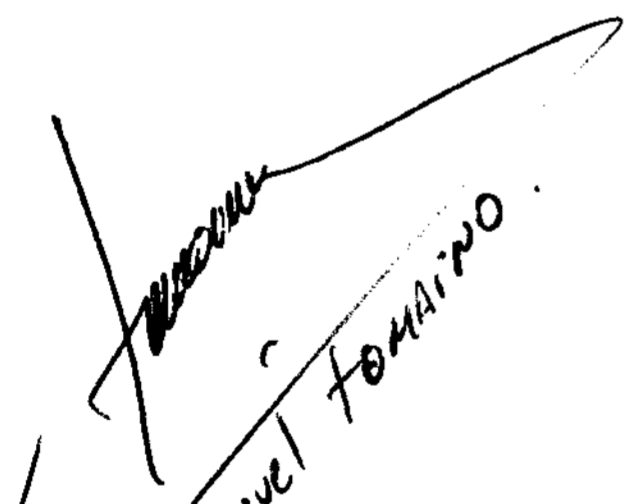
DICTAMEN DEL JURADO

ACTA N° 3

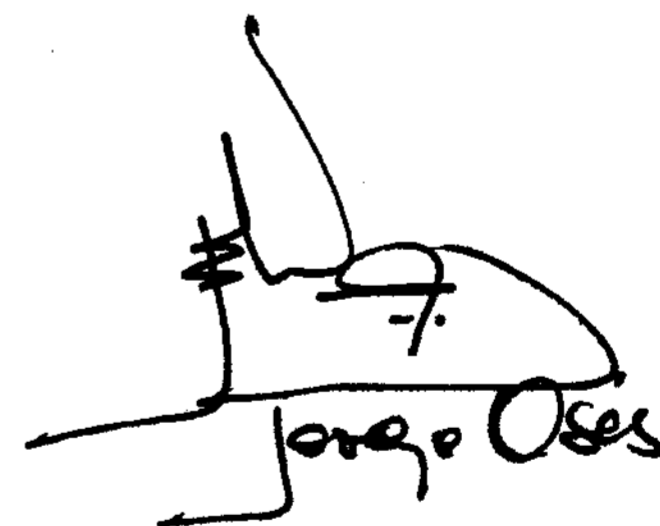
Siendo las catorce y treinta horas del día diez de junio de 2016 y en la sede de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, se reúne el jurado designado por Resolución SPGI N° 033/2016 para entender en la provisión de un cargo categoría cuatro del agrupamiento administrativo para desempeñarse en la Dirección de Relaciones Institucionales de la Dirección General de Personal, con la presencia de la Sra. Patricia Cravero, el Sr. Jorge Oses y el Sr. Miguel Tomaino. Se cuenta con la presencia de la veedora gremial, Sra. Liliana Pellizas. A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de cada postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. H.C.S. N° 07/2012 Reglamento de Concursos No Docentes, resultando el orden de méritos que se adjunta a la presente.

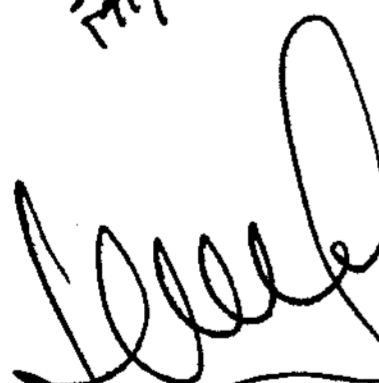
Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y el puntaje obtenido a cada postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Miguel Tomaino


Patricia Cravero


Jorge Oses


Liliana Pellizas
(veedora gremial)

**PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES
 LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N° 033/16
 CARGO: 3664/1 Categoría Cuatro Agrupamiento Administrativo - Jefe de División Asuntos Legales en la Dirección General de Personal**

PUNTAJES														
ORDEN de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION				EVALUACION DE ANTECEDENTES						CONCURSO	
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitación	Experiencia Laboral	Calificaciones	Participación Institucional	Sub Total (2)	TOTAL (1)+(2)	
1	24.917.713	NEGRI MARIANA BEATRIZ	39,60	19,00	58,60	4,80	9,00	4	10,00	4,00	4,00	35,80	94,40	

Córdoba, 10 de junio de 2016.

[Handwritten signature]
 Jorge Oses

[Handwritten signature]
 Patricia Cravero

[Handwritten signature]
 Esteban Pellegrini
 (reador premiado)



ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACION DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales

PUESTO CONCURSADO: Categoría 4 agrupamiento administrativo (Cargo 3664/1)

Jefe de División Asuntos Legales en la Dirección General de Personal

APELLIDO Y NOMBRE: NEGRI MARIANA BEATRIZ

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: D.N.I. Nº 24917713

PRUEBA DE OPOSICION	PUNTAJE
Teórico-práctica	39,60
Entrevista	19,00
SUBTOTAL (1)	58,60

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	4,80
Nivel de Estudios	9,00
Capacitación	4,00
Experiencia Laboral	10,00
Calificaciones	4,00
Participación Institucional	4,00
SUBTOTAL (2)	35,80

CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	94,40

Córdoba, 10 de junio de 2016.

Miguel Ferrás
Liliana Pellegrini
(receptor premio)

Jorge Osés

Patricia Crovero